

Asesoría Psicológica y Jurídica.
Desarrollo y Promoción Centros Asociativos.

Sevilla, 3 de junio de 1996.- El Director General, Juan Antonio Palacios Escobar.

RESOLUCION de 3 de junio de 1996, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, de aplicación en período de prórroga presupuestaria, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995 sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa.

Programa: Subvención a la inversión.

Núm. Expediente: SC.009.AL/95.
Beneficiario: ADRAMAR, S.C.A.
Municipio y provincia: Adra (Almería).
Subvención: 1.700.000 pts.

Núm. Expediente: SC.006.HU/95.
Beneficiario: NOVOGARDEN, S.C.A.
Municipio y provincia: Ayamonte (Huelva).
Subvención: 900.000 pts.

Núm. Expediente: SC.011.HU/95.
Beneficiario: Villanueva de los Castillejos, S.C.A. de Consumo.
Municipio y provincia: Villanueva de los Castillejos (Huelva).
Subvención: 800.000 pts.

Núm. Expediente: SC.040.SE/95.
Beneficiario: Carpintería Hermanos Porras, S.C.A.
Municipio y provincia: La Rinconada (Sevilla).
Subvención: 3.000.000 pts.

Núm. Expediente: SC.102.SE/95.
Beneficiario: Agencia de Comunicación Gráfica, S.C.A.
Municipio y provincia: Sevilla.
Subvención: 6.500.000 pts.

Sevilla, 3 de junio de 1996.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1996, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, de aplicación en período de prórroga presupuestaria, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995 sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa.

Programa: Subvención a la Inversión.

Nº Expediente: SC. 009. AL/95.
Beneficiario: ADRAMAR, S.C.A.

Municipio y provincia: Adra (Almería).
Subvención: 1.700.000 pts.

Nº Expediente: SC. 006. CA/95.
Beneficiario: SUPERMARQUEZ, S.C.A.
Municipio y provincia: Olvera (Cádiz).
Subvención: 2.400.000 pts.

Nº Expediente: SC. 016. CA/95.
Beneficiario: TALLERES ISLA VERDE, S.A.L.
Municipio y provincia: Algeciras (Cádiz).
Subvención: 5.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 026. CA/95.
Beneficiario: LOS MONTES DE SETENIL, S.C.A.
Municipio y provincia: Setenil (Cádiz).
Subvención: 3.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 031. CA/95.
Beneficiario: FERROLVERA, S.C.A.
Municipio y provincia: Olvera (Cádiz).
Subvención: 1.500.000 pts.

Nº Expediente: SC. 045. CA/95.
Beneficiario: OLVERA, C.A.T.V., S.C.A.
Municipio y provincia: Olvera (Cádiz).
Subvención: 1.500.000 pts.

Nº Expediente: SC. 047. CA/95.
Beneficiario: CULTISUR, S.C.A.
Municipio y provincia: San Fernando (Cádiz).
Subvención: 8.500.000 pts.

Nº Expediente: SC. 048. CA/95.
Beneficiario: NICO INTERNACIONAL, S.C.A.
Municipio y provincia: Algeciras (Cádiz).
Subvención: 9.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 069. CA/95.
Beneficiario: COLOBONA, S.C.A.
Municipio y provincia: Trebujena (Cádiz).
Subvención: 900.000 pts.

Nº Expediente: SC. 070. CA/95.
Beneficiario: STA. MARIA MAGDALENA, S.C.A..
Municipio y provincia: Puerto Serrano (Cádiz).
Subvención: 400.000 pts.

Nº Expediente: SC. 001. CO/95.
Beneficiario: ENVASES VEGA DEL GUADALQUIVIR, S.C.A.
Municipio y provincia: Fuente Palmera (Córdoba).
Subvención: 2.700.000 pts.

Nº Expediente: SC. 013. CO/95.
Beneficiario: TECHNUCOR, S.C.A.
Municipio y provincia: Córdoba.
Subvención: 2.500.000 pts.

Nº Expediente: SC. 016. CO/95.
Beneficiario: FYD CINCO, S.C.A.
Municipio y provincia: Córdoba.
Subvención: 3.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 017. CO/95.
Beneficiario: CARROCERA SAN CARLOS, S.C.A.
Municipio y provincia: Córdoba.
Subvención: 1.800.000 pts.

Nº Expediente: SC. 036. CO/95.
Beneficiario: CONCARAL, S.A.L.
Municipio y provincia: Cardeña (Córdoba).
Subvención: 695.000 pts.

Nº Expediente: SC. 037. CO/95.
Beneficiario: PULIDOS Y ARTIFICIALES GIL, S.C.A.
Municipio y provincia: Hinojosa del Duque (Córdoba).
Subvención: 3.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 038. CO/95.
Beneficiario: CREACIONES MARILICE, S.C.A.
Municipio y provincia: Fuente Palmera (Córdoba).
Subvención: 2.200.000 pts.

Nº Expediente: SC. 042. CO/95.
Beneficiario: SAN RAFAEL, S.C.A. DE DETALLISTAS DE ALIMENTACION.
Municipio y provincia: Córdoba.
Subvención: 10.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 005. GR/96.
Beneficiario: MUEBLES EBANO, S.C.A.
Municipio y provincia: Huetor-Vega (Granada).
Subvención: 15.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 006. GR./95.
Beneficiario: CONSTRUCCIONES OREN, S.C.A.
Municipio y provincia: Santa Cruz de Alhama (Granada).
Subvención: 1.475.000 pts.

Nº Expediente: SC. 009. GR/95.
Beneficiario: RODER ALPUJARRA, S.C.A.
Municipio y provincia: Torvizcon (Granada).
Subvención: 10.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 010. GR/95.
Beneficiario: TRAAS, S.C.A.
Municipio y provincia: Granada.
Subvención: 6.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 026. GR/95.
Beneficiario: EL VENTORRO TURISMO RURAL, S.C.A.
Municipio y provincia: Alhama de Granada (Granada).
Subvención: 8.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 037. GR/95.
Beneficiario: VIVEROS JERICCO, S.C.A.
Municipio y provincia: Purullena (Granada).
Subvención: 570.000 pts.

Nº Expediente: SC. 002. HU/95.
Beneficiario: QVIPOR, S.C.A.
Municipio y provincia: Huelva.
Subvención: 2.500.000 pts.

Nº Expediente: SC. 009. HU/95.
Beneficiario: COBORJA, S.C.A. DE CONSUMO.
Municipio y provincia: Bonares (Huelva).
Subvención: 3.900.000 pts.

Nº Expediente: SC. 011. HU/95.
Beneficiario: VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS, S.C.A. DE CONSUMO.
Municipio y provincia: Villanueva de los Castillejos (Huelva).
Subvención: 800.000 pts.

Nº Expediente: SC. 012. HU/95.
Beneficiario: CRISTO OBRERO, S.C.A.
Municipio y provincia: Almonte (Huelva).
Subvención: 3.500.000 pts.

Nº Expediente: SC. 016. HU/95.
Beneficiario: PLUMAS BLANCAS, S.C.A.
Municipio y provincia: Bonares (Huelva).
Subvención: 6.900.000 pts.

Nº Expediente: SC. 017. HU/95.
Beneficiario: CENTRO TURISTICO DE BUCEO, S.C.A.
Municipio y provincia: Cartaya (Huelva).
Subvención: 17.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 022. HU/95.
Beneficiario: VIRGEN DE LA LUZ, S.C.A. DE CONSUMO.
Municipio y provincia: Lucena del Puerto (Huelva).
Subvención: 2.400.000 pts.

Nº Expediente: SC. 007. JA/96
Beneficiario: HOTEL BAILEN, S.A.L.
Municipio y provincia: Bailén (Jaén).
Subvención: 6.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 028. JA/95
Beneficiario: ARTESANOS LOS CASARES, S.C.A.
Municipio y provincia: Hornos de Segura (Jaén).
Subvención: 7.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 039. JA/95.
Beneficiario: SPORT-AUTO UBEDA, S.A.L.
Municipio y provincia: Ubeda (Jaén).
Subvención: 5.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 004. MA/95.
Beneficiario: MADERERA LA CUEVEÑA, S.C.A.
Municipio y provincia: Cuevas del Becerro (Málaga).
Subvención: 6.600.000 pts.

Nº Expediente: SC. 007. MA/95.
Beneficiario: DISTRIBUIDORA COMERCIAL DE ARTESANIA ANDALUZA, S.C.A.
Municipio y provincia: Antequera (Málaga).
Subvención: 1.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 018. MA/95.
Beneficiario: COOPERAUTO, S.C.A.
Municipio y provincia: Málaga.
Subvención: 1.400.000 pts.

Nº Expediente: SC. 029. MA/95.
Beneficiario: RINCOBUS, S.C.A.
Municipio y provincia: Rincón de la Victoria (Málaga).
Subvención: 2.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 039. MA/95.
Beneficiario: FOTO VILLALBA, S.C.A.
Municipio y provincia: Alhaurín de la Torre (Málaga).
Subvención: 2.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 040. MA/95.
Beneficiario: BELCUEVAS, S.C.A.
Municipio y provincia: Cuevas de San Marcos (Málaga).
Subvención: 2.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 042. MA/95.
Beneficiario: JOSE ZAMBRANA E HIJOS, S.C.A.
Municipio y provincia: Alameda (Málaga).
Subvención: 3.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 004. SE/95.
Beneficiario: PRODIEL, S.A.L.
Municipio y provincia: Sevilla.
Subvención: 10.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 011. SE/95.
Beneficiario: COMERCIAL VIMAR, S.C.A.
Municipio y provincia: Sevilla.
Subvención: 2.500.000 pts.

Nº Expediente: SC. 014. SE/96.
Beneficiario: AZAFATAS Y SERVICIOS DOS, S.C.A.

Municipio y provincia: Dos Hermanas (Sevilla).
Subvención: 1.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 024. SE/95
Beneficiario: GOLOSINAS GAMALIEL, S.C.A.
Municipio y provincia: Sevilla.
Subvención: 3.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 063. SE/95.
Beneficiario: PROLICO, S.C.A.
Municipio y provincia: Sevilla.
Subvención: 90.000 pts.

Nº Expediente: SC. 067. SE/95.
Beneficiario: EL BARRANQUILLO, S.C.A.
Municipio y provincia: Cazalla de la Sierra (Sevilla).
Subvención: 10.600.000 pts.

Nº Expediente: SC. 071. SE/95.
Beneficiario: TITIRIMUNDI, S.C.A.
Municipio y provincia: Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Subvención: 3.600.000 pts.

Nº Expediente: SC. 072. SE/95.
Beneficiario: PRODICAD, S.C.A.
Municipio y provincia: Sevilla.
Subvención: 3.500.000 pts.

Nº Expediente: SC. 101. SE/95.
Beneficiario: TRABAJOS SIDERURGICOS, S.C.A.
Municipio y provincia: Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Subvención: 10.000.000 pts.

Nº Expediente: SC. 103. SE/95.
Beneficiario: SALDAUTO, S.A.L.
Municipio y provincia: Sevilla.
Subvención: 21.000.000 pts.

Sevilla, 8 de mayo de 1996.- El Director General,
Fernando Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 4 de mayo de 1996, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se amplía el ámbito de la Agrupación de Defensa Sanitaria de Ganado Porcino denominada Turre-Vera, mediante la incorporación de ganaderos del municipio de Garrucha (Almería).

A solicitud de la Presidencia de la Agrupación de Defensa Sanitaria de ganado porcino denominada «Turre-Vera» para que le fuese concedida la ampliación mediante la incorporación de ganaderos pertenecientes al término municipal de Garrucha (Almería).

Vistos los informes preceptivos y realizadas las comprobaciones sanitarias previstas en la legislación vigente, Real Decreto 791/1979 de 20 de febrero (BOE núm. 95, de 20.4.79), Orden Ministerial de Agricultura de 21 de octubre de 1980 (BOE núm. 262, de 31.10.80) y Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982 (BOE núm. 53, de 3.3.82), he venido en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Estatuto de Autonomía de Andalucía y el Decreto 220/1994 de 6 de septiembre (BOJA núm. 142, de 10.9.94), a conceder la incorporación de los ganaderos del municipio de Garrucha en el ámbito de la citada Agrupación de Defensa Sanitaria.

Notifíquese la presente resolución a los interesados y dése traslado a la Subdirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el fin de su publicación en el BOE, de acuerdo con lo que preceptúa el punto 3.2 del apartado A del Título I de la Resolución de 9 de febrero de 1982.

Sevilla, 4 de mayo de 1996.- El Director General,
Luis Gázquez Soria.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1996, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se amplía el ámbito de la Agrupación de Defensa Sanitaria de Ganado Porcino denominada Níjar, mediante la incorporación de ganaderos de los municipios de Alhama de Almería y Uleila del Campo (Almería).

A solicitud de la Presidencia de la Agrupación de Defensa Sanitaria de ganado porcino denominada «Níjar» para que le fuese concedida la ampliación mediante la incorporación de ganaderos pertenecientes a los términos municipales de Alhama de Almería y Uleila del Campo (Almería).

Vistos los informes preceptivos y realizadas las comprobaciones sanitarias previstas en la legislación vigente, Real Decreto 791/1979 de 20 de febrero (BOE núm. 95, de 20.4.79), Orden Ministerial de Agricultura de 21 de octubre de 1980 (BOE núm. 262, de 31.10.80) y Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982 (BOE núm. 53, de 3.3.82), he venido en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Estatuto de Autonomía de Andalucía y el Decreto 220/1994 de 6 de septiembre (BOJA núm. 142, de 10.9.94), a conceder la incorporación de los ganaderos de los municipios de Alhama de Almería y Uleila del Campo en el ámbito de la citada Agrupación de Defensa Sanitaria.

Notifíquese la presente resolución a los interesados y dése traslado a la Subdirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el fin de su publicación en el BOE, de acuerdo con lo que preceptúa el punto 3.2 del apartado A del Título I de la Resolución de 9 de febrero de 1982.

Sevilla, 4 de mayo de 1996.- El Director General,
Luis Gázquez Soria.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica la concesión de una subvención específica, por razón del objeto, al Ayuntamiento de Cañada del Rosal (Sevilla), para la construcción de un Consultorio Local T-I.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la concesión de subvención que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Resolución de 9 de mayo de 1996, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto, al Ayuntamiento de Cañada del Rosal (Sevilla), para la Construcción de un Consultorio Local T-I.